

# MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

# SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

# CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 245/22 - 2° (SEGUNDO) LLAMADO

EXPEDIENTE N°: 1156-SG-2022.-

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS DE TRABAJO (MACHETES, PALA POCERAS, RASTRILLO, ETC...), DESTINADAS PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE BARRIDO POR ADMINISTRACIÓN, DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE LIMPIEZA URBANA"

**FECHA DE APERTURA:** 09/03/2022 **HORAS:** 10:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 332.263,23 (PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 23/100).

son  $\underline{05}$  folios útiles.



# **ORIGINAL**

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 245/22 – 2° LLAMADO

"CONTRATACIÓN ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS DE TRABAJO

(MACHETES, PALA POCERAS, RASTRILLO, ETC...), DESTINADAS PARA EL

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE BARRIDO POR ADMINISTRACIÓN,

DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE LIMPIEZA URBANA"

## **PROPUESTA**

Al Subsecretario de Contrataciones
Municipalidad de la Ciudad de Salta
S / D
El/los que suscribe/n, ha/n
examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente contratación por
ADJUDICACIÓN SIMPLE, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la
mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes,
ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a
continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MACHETE DE 18" TIPO BIASSONI O SIMILAR, LARGO DE HOJA: 590MMM. ANCHO DE LA HOJA: 62MMM. MATERIAL DE MANGO: PLASTICO. MATERIAL DE LA HOJA: ACERO LAMINADO.	8		
2	PAR DE GUANTES DE DESCARNE O CUERO VAQUETA PUÑO CORTO COLOR AMARILLO MATERIAL: CUERO	26		
3	PALA POCERA EST. C/CO TIPO CONER O SIMILAR. MATERIAL: MADERA Y ACERO. MEDIDAS: 32X18CM. MANGO Y CUERPO DE MADERA PUNTA DE ACERO FORJADO	2		
4	PALA EST PUNTA C/C TIPO BIASSONI O SIMILAR, MATERIAL DEL MANGO: PLASTICO LARGO TOTAL: 103.5CM LARGO DEL MANGO: 71.5CM ALTURA Y ANCHO: 32X17.5CM HOJA DE ACERO ESTAMPADA TEMPLADA MANGO BIMATERIAL ERGONOMICO ANILLO METALICO DE REFUERZO EN EL CABO	2		
5	PALA ANCHA CABO CORTO TIPO BIASSONI O SIMILAR, MATERIAL DEL MANGO: PLASTICO LARGO TOTAL: 104.5CM LARGO DEL MANGO: 73.5CM ALTURA Y ANCHO: 31X21.2CM MANGO BIMATERIAL ERGONOMICO HOJA DE ACERO ESTAMPADA TEMPLADA ANILLO METALICO DE REFUERZO EN EL CABO	4		
6	PALA ECO ANCHA C/LAR TIPO BIASSONI O SIMILAR, MATERIAL DEL MANGO: MADERA ALTURA Y ANCHO: 6CM X 242MM LARGO TOTAL: 1600MM PIEZA DE ACERO FORJADO EMPUÑADURA METALICA: PUÑO CON	2		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



SUBSECRETARIA DE CONTRATACI			
REMACHE PASANTE EXCENTRICO. DOS REMACHES EN LA UNION CON LA CAÑA DE			
MADERA. CHAPA 0.9MM SOLDADA INTERNAMENTE.			
7 PICO PUNTA Y PALA 108MM C/CABO DE MADERA PICO FORJADO	4		
RASTRILLO 16 DIENTES TIPO CONER O SIMILAR, METALICO CON CABO DE MADERA TIPO DE RASTRILLO: ESCOBA MATERIAL DEL MANGO: MADERA MATERIAL DE CABEZA: METAL MANGO DE 120CM.	8		
BARRETA GARD-PTA Y PALA 1X150 9 LARGO:150CM DIAMETRO: 1" MATERIAL: ACERO FORMA: RECTA			
10 TANZA PARA BORDEADORA 1,6 MM X 15 MT.	10		
ESPATULA P/ ENDUIR METALICA SERIE 50 11 Nº 8 TIPO EL GALGO O SIMILAR MATERIAL DEL MANGO: MADERA	8		
CONOS SEMI FLEXIBLE NARANJA 75 CM B. GOMA ALTURA: 75CM CANTIDAD DE CINTAS REFLECTIVAS: 2 MATERIAL DE LA BASE: 12 GOMA, DESCRIPCION: CONOS DE PILIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y BASE DE GOMA. 2 CINTAS REFLECTIVAS DE 10X15CM. DIMENSIONES: 35X35X75CM.	4		
PROTECTOR LUMBAR TIPO PAMPERO O SIMILAR, TALLE XL: 8 UNIDADES MATERIAL: POLIESTER, AJUSTABLE, TIPO FAJA LUMBAR REFORZADA, TIRADORES ELASTICOS REGULABLES, BALLENAS PLASTICAS FLEXIBLES EN SU PARTE POSTERIOR RECUBIERTAS CON BANDAS SISTEMA ANTIDESLIZANTE.	8		
DESMALEZADORA G. 52CC TIPO ELITE CILINDRADA:52CC, POTENCIA DEL MOTOR:1.9HP, SISTEMAS DE CORTE: DISCO DE CORTE, TANZA DIAMETRO DE CORTE DE LA TANZA:42CM TIPO DE EJE DE LA MAQUINA: RECTO CON PROTECTOR DE SEGURIDAD: SI, TIEMPOS DEL MOTOR: 2, CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE: 1200CC, DIAMETRO DE CORTE DEL DISCO DE CORTE: 23CM, SISTEMA DE ARRANQUE: MANUAL, TIPO DE MANUBRIO: ABIERTO, ACCESORIOS INCLUIDOS: ARNES, CARRETE DE NAILON, LLAVE DE COMBINACION, MANUAL, TORNILLOS.	5		
SERRUCHO TIPO BIASSONI O SIMILAR, 400 CAR MM, USO: CARPINTERO M/MADERA LARGO DEL SERRUCHO: 400MM. MATERIAL DE LA MANIJA: MADERA	1		
		TOTAL \$	

# INDICAR MARCAS, CARACTERISTICAS TECNICAS Y GARANTIAS SEGUN CORRESPONDA

**IMPORTANTE:** COTIZAR IMPORTES PARCIALES Y TOTAL.



PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 332.263,23 (PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 23/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.-

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE PAGO**: 50% CONTADO Y 50% A 30 (TREINTA) DÍAS CONTRA FACTURA CONFORMADA.

**LUGAR DE ENTREGA:** DEPARTAMENTO DE ALMACENES, SITO EN CALLE ANSELMO ROJO Nº 41.-

**Nota:** IMPRESCINDIBLE COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR.

- El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.
- Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.
- Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.
- Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web:

  www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.
- Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
Teléfono:
CUIT NO.



## **PLIEGO DE CONDICIONES**

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE № 245/ 22 – 2° LLAMADO
"CONTRATACIÓN ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS DE TRABAJO
(MACHETES, PALA POCERAS, RASTRILLO, ETC...), DESTINADAS PARA EL
PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE BARRIDO POR ADMINISTRACIÓN,
DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE LIMPIEZA URBANA"

### Los proponentes deberán Presentar:

1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1º Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación Directa.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

La **NO** presentación del Certificado Definitivo vigente, o en su defecto Provisorio al momento de apertura, dará lugar al **RECHAZO** de la oferta. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación

- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o nota de Declaración Jurada por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A ambos del AFIP actualizados con acuse de recibo.
- 4. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU).-

#### EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

<u>Presentar Garantía de Adjudicación</u>: por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay Nº 1240 planta baja.
- ⇒ Con aval extendido por entidad bancaria o financiera con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ Seguro de Caución a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



⇒ Pagaré suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

### Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

## **DECLARACIÓN JURADA**

*Quien suscrib	oe:	(N	ombre completo),
DNI Nº	, en el carácter d	e	de la
Firma	CUIT Nº	MANIFII	ESTA encontrarse
legitimado para actua	r en nombre y represer	ntación de la misma, <b>RATI</b>	FICANDO contar
con facultades suficie	ntes y vigentes para es	ste acto, como asimismo d	eclara bajo fe de
juramento que la Per	rsona Jurídica referida u	ut-supra se encuentra lega	ıl y regularmente
constituida e inscripta	en el Registro correspo	ndiente conforme a su natu	ıraleza, quedando
como responsable y o	bligado en forma directa	y personal en el supuesto	de haber omitido,
alterado, suprimido, r	nodificado y/o falseado	los datos e información su	ministrados en la
presente contratación.			

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

Firma y Aclaración del manifestante